

Hola Nuria, ¿Cómo estás? Quería preguntarte qué es lo que necesitas exactamente que te mande. O sea, me es difícil hacer un informe sobre algo que, en realidad, no ha comenzado a ejecutarse como proyecto. La formulación fue un trabajo que hice a título personal con algunas consultas y pláticas con Byron y Andrés de por medio, tomando en cuenta muchas discusiones a través de los años con colegas de la Escuela. Lo único que quizá te podría servir es la justificación del proyecto. Te copio aquí ese texto abajo (aunque, como hice cambio en el sistema –al cual no tengo acceso, me parece– podrían existir algunos cambios respecto al texto final que se aprobó):

La formación de un músico no es una suma de contenidos y actividades atomizados y atendidos compartimentadamente a través de cursos con un ámbito discreto de “cobertura” (como por ejemplo, lectura musical, armonía, historia, análisis, piano complementario, etc.). No hay que confundir la organización administrativa del currículum y de las cargas laborales con los *procesos* de aprendizaje que forman un continuo y que trascienden los estudios formales en su conjunto y los diversos componentes curriculares de éstos.

En otras palabras, el ser músico no es ni fórmula ni procedimiento, ni una suma cuantitativa de habilidades y destrezas. Todo lo contrario: constituye una *compleja interacción de elementos que se cristalizan en lo que podríamos llamar el oficio musical*, que es una construcción particular de cada músico y una tarea que nunca acaba. Lo que debería aportar un proceso formativo escolarizado –en nuestro caso universitario– es *potenciar* esa posibilidad de construcción de oficio, vinculada, fundamentalmente, a estimular la imaginación y la creación, que es lo que hace que un músico no sea un simple reproductor de tradiciones –o técnicas– sistematizadas o, peor aun, de lugares comunes masificados por la cultura de masas o lenguajes musicales que se limitan a una experiencia histórica (en nuestro caso, la occidental). En este sentido, el centro de toda actividad formativa, más allá del perfil propuesto en los planes de estudio, antes, durante y después de cursar una carrera musical, es el *aprendizaje*.

Construir oficio requiere de un impulso interior (la necesidad existencial de ser músico). Esto no lo puede generar voluntaristamente a través del estudio formal, pues depende de cada alumno. Pero sí podemos abonar ese impulso ayudando con la adquisición de un aparato crítico, con la capacidad de ubicarse en un contexto (social, musical, cultural), comprenderlo y reaccionar ante él de manera personal, y –finalmente– con la capacidad de expresar lo que se imagina (o sea, construir una vía que va desde el impulso a la materialización en obra, independientemente de cómo se entiende ésta).

Por esta razón, debemos buscar consolidar ciertas actitudes y capacidades prácticas que trasciendan el actual contenidismo de los cursos y que ayuden a los alumnos a articular tanto lo que aprenden en el contexto de su carrera universitaria, como lo que traen como individuos a esa experiencia y, posteriormente, lo que harán una vez que salen de ámbito de la formación escolarizada. En otras palabras, la experiencia universitaria debe formar parte de un proceso formativo continuo, y no reducirse a una especie de “encierra” artificial/formal marcado por la estructuración/estratificación temática de currículum, en donde muchas veces el medio –el estudio *formal* de la música– se convierte en el fin.

Proponemos, entonces, la necesidad de contar con ciertos ejes transversales que ayudarían a articular el conjunto actividades formativas de las carreras en música. Proponemos cuarto, que se vinculan en la práctica: análisis, cultura musical, práctica musical, visión transdisciplinaria.

Espero que esto te sirva, pues no sé qué más podría aportar. Tal vez lo único es el hecho, también formulado en el proyecto, de que hemos estado implementando algunas nuevas propuestas en los cursos de Armonía, Armonía y Polifonía y Análisis, en el año 2018, como actividades piloto, que serán, con un proceso posterior de evaluación de las mismas, abono para el proyecto de investigación.

Saludos desde Morelia,

Alejandro